

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 7 de enero de 2011, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL LABORAL:

N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	NIVEL DE TITULACIÓN
1	OPERARIO DE OFICIOS MULTIPLES	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

En Alpuente a 7 de enero de 2011.

LA ALCALDESA

Fdo: Amparo Rodríguez Sambonet